

I

(Comunicaciones)

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 16 de septiembre de 1996

por la que se nombran dos miembros titulares y tres miembros suplentes del Comité consultivo para la formación de matronas

(96/C 290/01)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Vista la Decisión 80/156/CEE del Consejo, de 21 de enero de 1980, sobre la creación de un Comité consultivo para la formación de matronas⁽¹⁾, y, en particular, sus artículos 3 y 4,

Considerando que, por su Decisión de 23 de octubre de 1995⁽²⁾, el Consejo nombró a doña Ute GELLER y doña Eveline FUGGER miembros titulares y a doña Hannah RAUSCH, don Geert AMSTRUP y doña Maria KAMMENOU, miembros suplentes del Comité para el período que concluye el 22 de octubre de 1998;

Considerando que el Gobierno austriaco designó a doña Renate GROSSBICHLER para sustituir a doña Ute GELLER, a doña Margarita KINDL para sustituir a doña Eveline FUGGER y a doña Eva Maria KIRKOVICS para sustituir a doña Hannah RAUSCH;

Considerando que el Gobierno danés designó a don Lars PETERSEN para sustituir a don Geert AMSTRUP;

Considerando que el Gobierno griego designó a doña Maria NOULA para sustituir a doña Maria KAMMENOU,

DECIDE:

Artículo 1

Se nombra a doña Renate GROSSBICHLER miembro titular del Comité consultivo para la formación de matronas, en sustitución de doña Ute GELLER, para el período del mandato de esta última que aún queda por transcurrir, es decir, hasta el 22 de octubre de 1998.

Artículo 2

Se nombra a doña Margarita KINDL miembro titular del Comité consultivo para la formación de matronas, en sustitución de doña Eveline FUGGER, para el período del mandato de esta última que aún queda por transcurrir, es decir, hasta el 22 de octubre de 1998.

Artículo 3

Se nombra a doña Eva Maria KIRKOVICS miembro suplente del Comité consultivo para la formación de matronas, en sustitución de doña Hannah RAUSCH, para el período del mandato de esta última que aún queda por transcurrir, es decir, hasta el 22 de octubre de 1998.

Artículo 4

Se nombra a don Lars PETERSEN miembro suplente del Comité consultivo para la formación de matronas, en sustitución de don Geert AMSTRUP, para el período del mandato de este último que aún queda por transcurrir, es decir, hasta el 22 de octubre de 1998.

Artículo 5

Se nombra a doña Maria NOULA miembro suplente del Comité consultivo para la formación de matronas, en sustitución de doña Maria KAMMENOU, para el período del mandato de esta última que aún queda por transcurrir, es decir, hasta el 22 de octubre de 1998.

Hecho en Bruselas, el 16 de septiembre de 1996.

*Por el Consejo**El Presidente*

I. YATES

⁽¹⁾ DO nº L 33 de 11. 2. 1980, p. 13.

⁽²⁾ DO nº C 292 de 7. 11. 1995, p. 2.